



ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL

Comuna de Santo Domingo

Febrero, 2015

La construcción de la Estrategia Ambiental Comunal, surge a partir de la detección de los principales problemas ambientales a través de talleres participativos usando la metodología DELPHI, la cual sirve para recoger la opinión de la comunidad sobre una materia determinada y generar consensos frente a los problemas y soluciones de una realidad en particular.

Para esto se realizó una convocatoria masiva el día 27 de Noviembre del 2014 a todas las organizaciones comunitarias de la comuna, contando con la participación efectiva de 15 organizaciones sociales comunitarias.

Los objetivos fueron:

- Detectar los principales problemas o tópicos ambientales que aquejan el territorio comunal.

- Elaborar un Diagnóstico y Pronóstico de la situación.

- Generar un insumo para el desarrollo de probables líneas estratégicas en el marco del SCAM que permitan orientar, cambiar o mantener el escenario ambiental actual de la comuna.

Se trataron problemas o temáticas ambientales comunales del Medio Natural, Medio urbano o construido y Medio Socioambiental listándose un máximo de 15 problemas por grupo, priorizados según su importancia (I) o relevancia siendo el 1 sin importancia y 5 muy relevante y Control (C) que es la posibilidad que cree el asistente de ser solucionado estableciéndose 0 que es sin control y 3 un alto control. La evaluación se lista a continuación:

PROBLEMAS AMBIENTALES	Importancia promedio grupal (I)	Control promedio grupal (C)	Promedio Importancia +Control (I-C)	Lugar de Importancia
Problema de olores por abono	4,0	1,6	5,6	5º
Falta de agua en zona rural	4,6	1,8	6,4	1º
Falta de educación en terreno al problema de los residuos	3,3	1,5	4,8	9º
Tenencia irresponsable de mascotas	3,9	1,4	5,3	8º
Contaminación atmosférica por material en suspensión debido a paso de camiones	3,4	1,1	4,5	10º

Aparición de vectores sanitarios (moscas y ratones)	4,1	1,3	5,4	7º
Suciedad en playas	3,6	1,8	5,4	7º
Afectación de humedal por ampliación del puerto	4,2	1,5	5,8	3º
Problema de ruidos por aparcamiento de camiones	3,3	1,1	4,4	11º
Ausencia de puntos verdes en la comuna	3,9	1,6	5,5	6º
Falta de información de la grandes proyectos en la comuna	4,2	1,4	5,6	5º
Ampliación de la carretera de la fruta	4,3	1,4	5,7	4º
Mala calidad de agua potable en zona urbana	4,3	1,6	5,9	2º
Contaminación de napas.	4,7	0,9	5,5	6º

De estos 15 problemas identificados en el Diagnostico Ambiental Participativo, encuestas realizadas a la comunidad y los funcionarios municipales, se priorizaron 5 problemas de relevancia los cuales fueron analizados por el CAM y CAC quienes determinaron que muchos de estos problemas estaban asociados, tenían orígenes comunes y que en la fecha realizada el Diagnóstico Ambiental Participativo estuvo fuertemente influenciado por la problemática de un proyecto que afectaba negativamente a un sector de la comuna como era un mega aparcadero de camiones Por lo que se establecieron 5 líneas estratégicas en donde se desglosan diversas acciones que se comenzaran a trabajar desde la fase II del SCAM , con el fin de tener una Estrategia Comunal que realmente entregue soluciones, y por ende, mejore la calidad de vida de los santodominganos.

Dicho lo anterior, se seleccionaron 5 líneas estratégicas que se enumeran:

- 1.- **GESTION Y USO EFICIENTE DEL AGUA**
- 2.- **FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA**
- 3.- **CONGESTIÓN VIAL**
- 4.- **MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN LA COMUNA**
- 5.- **SANEAMIENTO AMBIENTAL**

La contaminación de napas es un elemento que no se tomó en cuenta debido a que el municipio no tiene los recursos como para hacer un estudio en toda la comuna.

La Estrategia Ambiental Comunal, se presentará al Concejo Municipal, Comité Ambiental Municipal, esperando obtener la aprobación de ambos.

Estrategia Ambiental Comunal	Estrategia Ambiental para la comuna de Santo Domingo	
Misión	Desarrollar una conciencia ambiental, e impulsar el desarrollo sustentable y sostenible de las actividades comunales. Avanzando hacia una mejor calidad de vida de los habitantes de la comuna en armonía con su medio ambiente	
<p>Línea 1</p> <p>GESTION Y USO EFICIENTE DEL AGUA</p> <p><i>Plazo de ejecución:</i> Fase II y III SCAM</p>	<p>Programa de acción 1</p> <p>Concientizar y tomar acciones que permitan usar racionalmente el agua</p>	<p>Proyecto 1:</p> <p>-Talleres de ahorro y uso eficiente del Agua Realizar talleres en Organizaciones Comunitarias, Jardineros y afines</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$2.000.000</p> <hr/> <p>Proyecto 2:</p> <p>-Talleres de sensibilización y concientización del Agua: Realizar talleres en Organizaciones comunitarias y Establecimientos Educaciones, Jardineros y afines</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$2.000.000</p> <hr/> <p>Proyecto 3:</p> <p>-Entrega de material de folletería y capsulas radiales sobre ahorro y uso eficiente del agua a la comunidad.</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$1.000.000</p>

	<p>Programa de acción 2</p> <p>Crear alianzas con comités de Agua Potable Rural (APR) y empresa de agua de la comuna (COOPAGUA) para educar e informara a la comunidad sobre el uso eficiente del agua y procesos de potabilización internos.</p>	<p>Proyecto 4:</p> <p>-Apoyo a los Comités de Agua Potable Rural, para el mejoramiento de su gestión e inclusión de los conceptos de uso adecuado del agua en su quehacer y socialización permanente a usuarios. <i>Financiamiento:</i> \$100.000</p> <p>Proyecto 5:</p> <p>Coordinar reunión con empresa de Agua de la Comuna para dar a conocer las necesidades e inquietudes de la población. <i>Financiamiento:</i> \$100.000</p>
		<p>Proyecto 6:</p> <p>Coordinar reunión con DGA y organismos públicos asociados para dar a conocer la inquietud respecto a la escases de agua que afecta a la comuna. <i>Financiamiento:</i> \$100.000</p>
	<p>Programa de acción 3</p> <p>Realizar un levantamiento sobre la realidad Hídrica Comunal</p>	<p>Proyecto 7:</p> <p>Elaborar un catastro de escasez hídrica en la comuna <i>Financiamiento:</i> 7.000.000</p>

<p>LINEA DE ACCION FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA</p> <p><i>Fase de ejecución: Fase II y III SCAM</i></p>	<p>Programa de acción 3</p> <p>Protección Humedal “Parque de la Naturaleza” Rivera del Maipo</p>	<p>Proyecto 8:</p> <p>Recabar información sobre el proyecto de expansión del Puerto de San Antonio y las amenazas que sufrirá el humedal</p> <p>Proyecto 9:</p> <p>Dirigir y coordinar las acciones y actividades que sean necesarias para una</p>
---	--	--

		<p>adecuada protección de la biodiversidad del Humedal</p> <p>Proyecto 10: Generar un programa para la conservación del Parque de la Naturaleza</p> <p>Financiamiento:</p> <p>Proyecto 11: Trabajar, para dotar al Parque de la Naturaleza de mayor protección oficial</p> <p>Proyecto 12 Otorgar al parque la infraestructura necesaria para recibir a la población que se interese en visitarla: construcción de senderos, señalética, folletería etc.</p> <p><i>Financiamiento:</i> 31.000.000</p>
--	--	---

<p>LINEA DE ACCION CONGESTIÓN VIAL</p> <p><i>Plazo de ejecución Fase II SCAM</i></p>	<p>Programa de acción 4</p> <p>Fiscalización de aparcaderos ilegales</p>	<p>Proyecto 13: Mejorar la fiscalización de aparcaderos que se encuentren en zonas no permitidas de la comuna</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$500.000</p>
	<p>Programa de acción 5</p> <p>Mejorar y utilizar los canales de información existentes para que la comunidad se informe respecto a DIA o EIA que tengan relevancia en la comuna</p>	<p>Proyecto 14: Comunicación a JJVV del sector afectado y pagina web municipal</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$100.000</p>

<p>Línea 2 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN</p>	<p>Programa de acción 6</p> <p>Mantenimiento y mejora de los puntos de recolección</p>	<p>Proyecto 15: Mantención y ampliación de los puntos dispuestos para el</p>
---	---	---

<p>LA COMUNA</p> <p><i>Plazo de ejecución</i> Fase II y III SCAM</p>	<p>selectiva dispuestos en la comuna.</p>	<p>reciclaje de PET, papel, cartón, diarios, vidrio, latas y pilas. Previa evaluación en terreno y registro fotográfico.</p> <p><i>Financiamiento:</i> <i>\$11.000.000</i></p>
	<p>Programa de acción 7</p> <p>Incrementar la capacitación ambiental comunitaria sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, incentivando una cultura de minimización y reciclaje</p>	<p>Proyecto 16: Educar a la ciudadanía en el buen uso e incentivo del uso de los puntos de reciclaje comunal dispuestos Qué residuos se recolectan, cómo se preparan los materiales, como se recolectarán, hacia donde irán destinados, etc.). Mediante magnetos, website cápsulas radiales y cualquier otro método que permita sensibilizar a la comunidad en el cuidado de la comuna. Se consideraran informes hacia la comunidad sobre cuanto se ha recolectado y el beneficio ambiental de la recuperación del material, etc.). <i>Financiamiento:</i> <i>\$2.000.000</i></p> <p>Proyecto 17: Campaña para socializar y sensibilizar sobre la importancia de la aplicación de los criterios 3-R en la comunidad, y su impacto en la gestión integral de RSD, incluyendo realización de talleres y charlas de capacitación <i>Financiamiento:</i> <i>\$2.000.000</i></p>

	<p>Programa de acción 8</p> <p>Mejorando hábitos de conciencia ambiental en la comunidad</p> <p>Sensibilizar a la comunidad sobre el manejo adecuado de los residuos en espacios públicos a modo de proteger el Medio Ambiente</p>	<p>Proyecto 18</p> <p>Sensibilización a la comunidad sobre el manejo de residuos en espacios públicos, carretera, parques y playas, mediante material de folletería, adhesivos, campañas informativas, limpieza de playas etc,</p> <p><i>Financiamiento</i> \$1.000.000</p> <p>Proyecto 19:</p> <p>Valorización de vendedores ambulantes y personas que trabajan en espacios públicos para que se sensibilicen y actúen como un ente fiscalizador en terreno</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$100.000</p>
--	---	--

<p>LINEA 3</p> <p>SANEAMIENTO AMBIENTAL</p> <p><i>Plazo de ejecución</i></p> <p>Fase II Y III SCAM</p>	<p>Programa de acción 9</p> <p>Educación en tenencia responsable de mascotas, zoonosis y vectores de interés sanitario</p>	<p>Proyecto 20:</p> <p>Realizar Juegos educativos en Establecimientos Educativos sobre tenencia responsable , zoonosis y comportamiento animal y creación de adhesivos u otro material con consejos alusivos a tenencia responsable</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$2.000.000</p> <p>proyecto 21:</p> <p>Confeccionar material informativo y capsulas radiales sobre el control y prevención de vectores de interés sanitario como moscas, roedores , zancudos pulgas y/o garrapatas</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$1.000.000</p>
---	--	--

	<p>Programa de acción 10</p> <p>Mejorar el sistema de difusión de atención veterinaria entre la comunidad</p>	<p>Proyecto 22:</p> <p>Crear un banco de datos con correos electrónicos de los usuarios de los Servicios del Depto que permita difundir los sectores en donde se realizara atención veterinaria primaria</p>
	<p>Programa de acción 11</p> <p>Realización 1º Censo canino urbano</p>	<p>Proyecto 23:</p> <p>Realizar censo Poblacional Canino urbano para determinar cantidad de población y estado sanitario de ellos (vacunas, desparasitaciones).</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$3.465.000</p>
	<p>Programa de acción 12</p> <p>Mejoramiento programa de esterilización existente</p>	<p>Proyecto 24:</p> <p>Construcción y equipamiento sala esterilización y operativos de atención primaria</p> <p><i>Financiamiento</i> \$24.255.000</p> <p>Proyecto:25:</p> <p>Ampliar el programa de esterilización a perros vagos de la comuna con el fin de no aumentar las tasas de natalidad de perros en estado de abandono</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$5.000.000</p>
	<p>Programa de acción 13</p> <p>Licitación fumigación</p>	<p>Proyecto 26:</p> <p>Confeccionar las bases de licitación para un programa de fumigación y desratización a bajo costo entre las personas que lo soliciten</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$5.750.000</p>

	<p>Programa de acción 14</p> <p>Realizar alianzas con empresa privada para disminuir el problema de malos olores y moscas que se presenta en la comuna.</p>	<p>Proyecto 27:</p> <p>Realizar reuniones con empresas agrícolas y productores agrícolas para mejorar el control de vectores y olores dentro de la comuna</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$100.000</p>
	<p>Programa de acción 15</p> <p>Mejorar la fiscalización respecto a lo que establece la ordenanza de medio ambiente</p>	<p>Proyecto 28:</p> <p>Establecer un protocolo de acción frente a casos de tenencia irresponsable común a los departamentos de Medioambiente, Seguridad Ciudadana e Inspección.</p> <p><i>Financiamiento:</i> \$100.000</p>